

**UNA EXPERIENCIA COMPARTIDA
LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA
EN LA EVALUACIÓN EN EL NIVEL
DE EDUCACIÓN INICIAL**

Autora: Yraima Santiago

RESUMEN

El objetivo de este ensayo se dirige a señalar la participación de la familia en la evaluación en el nivel de educación inicial, siendo esta una necesidad de gran importancia en el proceso de aprendizaje los niños. Por tanto es necesario que los dos ambientes básicos para ellos, como son la familia y la institución guarden una estrecha relación y coordinación cuando la participación se convierte en una experiencia compartida y le permitirá

a la familia estar informados sobre el desarrollo y evolución académica del niño, incidiendo esto no solo en el logro de los objetivos propuestos por el docente dentro de su planificación, sino en la disposición del padre, la madre o representante de apoyarlo a través de la colaboración en las actividades de evaluación planificados y dadas a conocer a la familia.

PALABRAS CLAVE:

Experiencias,
compartida,
evaluación de
aprendizaje, familia,
participación.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo óptimo de los niños está en función tanto de la sociedad como de la cultura. En este desafío de la Educación Inicial, los adultos significativos, entre ellos los docentes, juegan un papel fundamental. Estos autores educativos acompañantes del proceso, ya no son más transmisores del conocimiento, ni siquiera solo facilitadores que activan el desarrollo disponiendo un ambiente para la construcción del aprendizaje interactivo, sino mediadores quienes conscientemente planifican una secuencia de acciones para promover el desarrollo potencial del niño, al escuchar, confiar, generar el conflicto, esperar en el otro su implicación en su aprendizaje, bajo la responsabilidad del docente durante todo el proceso.

En este devenir, expresa Kevin (2005), la participación de la familia en la evaluación es una necesidad para el proceso de aprendizaje del niño, por ser este un ser global, de la misma manera percibe y vive la

realidad circundante. Por tanto, es necesario que los dos ambientes básicos para él, casa e institución guarden una estrecha coordinación; manteniendo una buena relación, existe más confianza entre familia y docentes, se comunican inquietudes, dudas, deseos sobre el comportamiento y evolución; así los docentes conocen mejor a cada uno y su desempeño es más eficiente.

Por lo antes expuesto la familia y la escuela son un marco referencial imprescindible para la incorporación de un nuevo ser humano a la sociedad, pero este marco se encuentra dentro la sociedad. Los cambios de la sociedad son rápidos y profundos, el individuo no está preparado para adaptarse a ellos en diversos niveles, biológico, psicológico y social. La complejidad es cada vez mayor y se caracteriza por la demanda una nueva visión educadora de la familia, lo que exige su compromiso para trabajar siempre unidos en un proyecto común.

En una sociedad como la nuestra, la familia y la escuela han de tener claro sus papeles y promover la vida

comunitaria como fundamento de toda posterior experiencia social. El niño comienza su trayectoria Educativa en la familia y la escuela lo complementa.

Por tanto la familia y la escuela son dos contextos próximos en las experiencias diarias de los niños, que exige un esfuerzo común para crear espacios de comunicación y participación de forma que le den coherencia a las experiencias cotidianas.

Es por ello que la familia como primer ámbito educativo necesita reflexionar sobre sus pautas educativas y tomar conciencia de su papel en la educación de sus hijos. La complejidad de la realidad actual se les escapa y esto repercute en la vida del niño, conllevando problemas escolares y familiares que surgen en la realidad diaria como por ejemplo, el desinterés, falta de motivación, dependencia, bajo rendimiento, fracaso escolar, violencia entre otros.

De modo que la familia y la escuela tienen funciones sociales diferentes, pero complementarias, ante la complejidad del mundo de hoy

han de unir sus esfuerzos para lograr superar las dificultades que se les presentan, por lo que en última instancia su razón de ser esta en función del protagonismo del niño en su tarea educadora. Es necesario, abrir las ventanas a la historia de una nueva concepción de la familia y la escuela en su tarea educadora.

Igualmente, expresa Silva (2007), la evaluación del aprendizaje en este nivel educativo, reivindica la dignidad del sujeto en cuanto abre oportunidades de realización y participación real del niño, toma en cuenta su particularidad como individuo, su contexto y relación grupal, afianzando la negociación como acto interactivo que promueve el intercambio, los debates y los acuerdos. Asimismo, se plantea una evaluación donde se propicie un cambio de cultura en el Centro, hacia la autocrítica al establecer cauces de reflexión para facilitar la verdadera comprensión de la realidad, el debate y por tanto a la profundización de la democracia, hacia la necesidad de indagación permanente para la

búsqueda de cambios que permitan la transformación de la sociedad.

Cuando la familia participa en el proceso de evaluación del aprendizaje, a la vez interactúa con el docente, mediante lo cual se podrán eliminar en la medida de lo posible discrepancias y antagonismos a favor de la unificación de criterios o apoyo mutuo. Además, su participación les permitirá estar informados del desarrollo y evolución académica del niño y la niña, como también su ayuda a resolver problemas dentro del ambiente de aprendizaje

Otro punto importante de dicha participación, es que se estaría dando una relación funcional entre docentes y familia, respecto del trabajo provechoso de los niños, incidiendo esto no solo en el logro de los objetivos propuestos por el docente dentro de su planificación de trabajo, sino en la disposición del padre y representante de apoyarlo, a través de la colaboración en las actividades de evaluación planificadas.

Como lo señalan Torres y Torres (2005: 489), "El verdadero educador debería promocionar la

participación real y sincera, la expresión libre del pensamiento y por ende, la democracia participativa, con la única finalidad de que el estudiante disfrute de la vida plenamente y en libertad". Esto alude a la necesaria intervención del docente para estimular la participación activa de la familia en asuntos de interés para el proceso de evaluación de sus hijos y representados, lo cual amerita asimismo negociación y consensos con la sola finalidad de favorecer el aprendizaje.

Por su parte el Ministerio del Poder Popular para la Educación plantean la creación de las Bases Curriculares de Educación Inicial (2005), donde se propone un currículo participativo, flexible y contextualizado que atienda la diversidad social y cultural en una sociedad democrática, participativa, multiétnica y pluricultural.

El mismo tiene como base teórica fundamental el constructivismo social, el cual postula que los niños y las niñas en su interacción social construyen sus propios conocimientos, donde el

adulto ejerce un rol de mediador que propicia aprendizajes significativos en un ámbito de valoración del desarrollo, de su perfil cuando egrese del Nivel, cuya fundamentación está en cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a conocer, aprender hacer, aprender a convivir y aprender a ser, señalados en el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI (1996).

Estos aprendizajes son concebidos de una manera global; en consecuencia, planificación y evaluación educativa se definen de una manera integral y continua, los procesos de enseñanza con las estrategias didácticas, deben ser coherentes con los aprendizajes esperados al egresar del Nivel. Asimismo, se constituye como un nivel primordial debido a que atiende la etapa del desarrollo en donde se dan la mayor parte de los procesos evolutivos de una manera acelerada y es el momento en que la niña y el niño tienen mayor facilidad para incorporar nuevos aprendizajes.

Por consiguiente, la evaluación del aprendizaje en Educación Inicial, según Silva (2007:3) "Deberá sustentarse en un enfoque integrado y globalizado, con el uso preponderante de la función explorativa, diagnóstica y formativa". En este sentido, permite conocer el grado de desarrollo de los aprendizajes de los niños para su mejor atención en el nivel de Educación Primaria, por lo cual no tiene un fin promocional, sino se evalúa para descubrir las potencialidades personales relacionadas con las inteligencias múltiples, reforzar la autoestima y permitirles superar las dificultades.

De acuerdo con las Bases Curriculares de Educación Inicial (2005), la evaluación en el Nivel de Educación Inicial, es cualitativa, privilegia y da cuenta de los progresos de los niños, en relación con los aprendizajes esperados. Como acción pedagógica, la evaluación en este nivel invita al docente a valorar su actuación y reorientar el proceso de construcción del aprendizaje, así como también

implica reflexionar en torno a la coherencia de su práctica y las condiciones del entorno del niño.

A la vez, reivindica la dignidad del sujeto en cuanto abre las oportunidades de realización y participación real de cada niño, toma en cuenta su particularidad como individuo, su contexto y la relación grupal, afianzando la negociación como acto interactivo que promueve el intercambio, debates e incluso, acuerdos. Por ello, es importante que, durante el acto evaluativo se considere al niño como el centro de acción, respecto en su utopía, en sus sueños, en la motivación de realizar y concretar proyectos.

También, es de gran importancia enseñarle aceptar comentarios de sus compañeros, revisar sus propios errores, opción que le proporcionara crecer y socializarse en lugar de ser castigado o marginado ante los errores cometidos. Lo contrario, es proclive para que el niño no puede aceptar o respetarse a sí mismo, aceptar o respetar a sus semejantes, pues lo realizado por él se convierte en

parámetro de comparación respecto del otro y no de sí mismo.

No obstante, conviene hacer referencia a las dificultades existentes para evaluar el aprendizaje en esta etapa educativa, entre ellas, las propias características de las edades de los niños, la complejidad del diseño curricular cuya finalidad es su desarrollo integral. Es decir, potenciar los aspectos cognitivos, afectivos, sociales, psicomotrices. También estar los conflictos generados en la manera que colocamos los juicios de valores descrito en los boletines de manera incomprensible, dando lugar a que los representantes manifiesten su desacuerdo sobre la forma como se está valorando en los niños las competencias correspondientes a las áreas de aprendizaje.

Por consiguiente, la participación de la familia puede ser un aliciente para contribuir a superar las debilidades de la evaluación en Educación Inicial, pues al ser un proceso tan complejo, nada más útil que los padres y representantes colaboren con el docente para valorar las competencias académicas de sus

representados, aportar información de interés al proceso para juntos tomar las decisiones más acordes con las necesidades y expectativas de los niños. El reto es desligarse de la cultura y lo cualitativo existe en algunos casos solo en apariencia, para asumir una praxis coherente, además de participativa.

Otro aspecto de interés es porque las familias son los responsables de brindar un ambiente enriquecedor y nutritivo para lograr que sus hijos crezcan, desarrollen de una manera sana y feliz (Aguilar 2005). Así, deben elegir la institución cuya orientación sea acorde a sus valores, interés y expectativas, para complementar su labor educativa. En este orden de ideas, la participación de las familias en la evaluación del aprendizaje de sus hijos es fundamental para tomar medidas pertinentes con la mejora del proceso educativo.

Es por ello que la familia como institución social continua vigente en la modernidad y se entiende que seguirá siendo útil, pues en su seno las personas satisfacen las

necesidades vitales humanas de apoyo material y afectiva, maduración personal y soporte en las dificultades. En fin, familia y escuela caminan juntas hacia el desarrollo integral de calidad.

Dicho esto se puede entender que la participación de la familia se alcanza aprendiendo a trabajar juntos en diversas actividades relacionadas con la evaluación: planificación, elaboración de instrumentos, aplicación de técnicas, asumiendo que un trabajo en equipo es un medio eficaz para estimular y apoyarse mutuamente. La visión de un trabajo en colaboración mutua, parte de un concepto de cambio y mejora de la calidad, el cual repercute en una mejora de la calidad de la vida institucional del niño.

Por otra parte la necesidad de implicar a la familia en la tarea educativa, no es ninguna novedad. En estas últimas décadas, ha sido recogida en diversas leyes, insistiendo en la coordinación de la familia y de la institución para diseñar un proyecto educativo común, cuya finalidad es la educación integral de

todos los estudiantes. Siendo el más propicio para el momento el de la corresponsabilidad, la cual vendría a ser la responsabilidad compartida entre dos o más personas, quienes compartan una obligación o compromiso, en este caso, corresponsabilidad existente entre familia y la escuela, teniendo presente que la familia es una institución social que continúa vigente en la modernidad, y se entiende que seguirá siendo útil pues en su seno las personas satisfacen las necesidades, desarrollo, crecimiento y soporte en las dificultades.

Es por ello que la familia debe integrarse a las actividades pautadas del aula para así aprender diversas estrategias y trabajarlas en conjunto con los niños en el hogar, y poder conocer así la evaluación de estas importantísimas actividades.

En tal sentido, la familia y la escuela debe tener una acción compartida, una corresponsabilidad o acción conjunta que dinamice la formación integral del educando, al hablar de acción conjunta se pretende involucrar a los padres y

representantes en cada aspecto de la educación y el desarrollo de sus hijos, desde el nacimiento hasta la edad adulta, puesto que es la familia el primer centro educativo donde la persona adquiere valores y hábitos que serán reforzados por la escuela. Pero es la misma escuela la encargada de formar y orientar a los padres sobre el conocimiento de ese proceso de evaluación de los aprendizajes del niño para el desarrollo pleno de su personalidad, y de esta manera realizar un trabajo en conjunto y poder hablar de calidad educativa.

Pero, aunque en la mayor parte de las Instituciones existe la Asociación Civil Escolar y una Institución para Padres o Institución de Familia, no en todas funcionan de forma dinámica e impulsora de la participación activa de las familias, lo que invita a reflexionar sobre medidas innovadoras a utilizar.

Al respecto, Kevin (2005), se refiere que ciertos atributos aplicados por los docentes son muy eficaces en involucrar a las familias en la vida académica de sus hijos: las

actividades positivas, la planificación activa para incorporar en las actividades evaluativas de sus hijos, la capacitación continua en su profesión como docente, la participación en actividades de desarrollo profesional y la competencia personal.

De igual forma, que los atributos de los docentes que influyen positivamente en la participación de los padres en la evaluación del aprendizaje son: la ternura, una disposición positiva, la sensibilidad, la flexibilidad, y la disponibilidad, otro atributo de gran importancia en ésta participación es demostrar seguridad y confianza en las palabras que se dicen y sobre todo entusiasmo manifestar permanentemente en la gran y maravillosa tarea de educar.

Desde las perspectivas de las familias, estas características también son deseables: ser dignos de confianza, capaces de mostrar la ternura y la intimidad, tener una imagen personal positiva, ser capaces de administrar el aula, capaces de enfocarse en las necesidades de los estudiantes y

utilizar la disciplina positiva, mostrar el afecto y tener dones de enseñanza eficaces.

Luego, la institución informa del comportamiento de los niños a sus familias, quienes responden sobre aquellos aspectos que le interesan y también acerca de algunos pormenores familiares, sobre todo al comienzo del año escolar. Esa información puede conseguirse a través de entrevistas, cartas, informes, boletines, entre otros, si los padres proporcionan la información acerca del conocimiento que tienen de su comportamiento en el hogar y el docente se cerciore del porqué de ese comportamiento.

Esa información completa, sistemática y formal se recoge en un informe previamente elaborado por el docente, conscientemente adaptado al medio en el cual está circunscrita la institución en el cual, según Torres y Torres (2005), se puede solicitar como información el tipo de estructura familiar: número de integrantes, profesión, lugar de trabajo, ingresos económicos y otros; comportamiento dentro y fuera del

hogar; medios que utiliza para jugar, cumplir con sus deberes escolares y con las tareas familiares; actitud general del niño en el hogar, entre otras. Toda esta información, es de gran valor para explicar ciertas acciones que influyen en la evaluación en Educación Inicial, aun cuando está tenga fines promocionales.

Este informe debe ser conocido por el representante para que éste le de la importancia debida, pues allí se indica con objetividad la situación del niño para la elaboración; las ideas que aporta la familia deben ser tomadas en cuenta. De acuerdo con los resultados obtenidos, pueden modificarse las anotaciones en los informes venideros los mismos, serán llevados hasta los familiares con el fin de recoger la información para una coevaluación y heteroevaluación real y ajustada al contexto del niño y la niña.

Desde esta perspectiva, podemos decir que la evaluación en Educación Inicial como proceso de aprendizaje amerita tomar en cuenta las formas de participación:

autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación a través del uso de estrategias que consideren no sólo la acumulación de conocimientos, sino también el comportamiento individual y social dentro y fuera de la clase, los hábitos personales y sociales, actitudes, intereses, expectativas, necesidades, gustos por determinadas actividades en rechazo de otras, pero sobre todo el ritmo de aprendizaje, ligado a su desarrollo motriz.

Como complemento, Kevin (2005), se refiere a ciertas estrategias que se pueden utilizar para estimular la participación de los padres en la evaluación del aprendizaje de sus hijos, a saber:

a) Enviar una breve nota, proponiendo cuestiones de este tipo, para conocer: temas que les preocupa den la educación de sus hijos; necesidades que sienten ante su educación; dificultades en ese sentido, entre otras.

b) Grabar algunas sesiones de clase e invitar a la familia a ver esta grabación. Muchas veces la familia desconoce las conductas de

los niños en el Centro de Educación Inicial, porque estos se comportan de diferentes forma a cómo lo hacen en el hogar.

c) Deberes y recomendaciones de apoyo al estudio. Establecer un sistema de comunicación: cartas, tarjetas, cuadernos de diario semanal, quincenal o mensual con algunas recomendaciones relacionadas con: técnicas de estudio y recomendaciones sobre factores ambientales favorables.

Estas recomendaciones tienen una doble finalidad. Por una parte, estimulan las relaciones entre la familia y la institución; por otra, la invitan a participar en las rutinas diarias proponiendo hacer en familia comentarios sobre las historias, publicidad o tema recomendado para trabajar en el hogar.

En definitiva, para lograr brindar una Educación Integral a los niños y niñas, a la vez realizar una evaluación del aprendizaje reflexiva y constructiva, se requiere establecer una relación amplia con la familia, signada por la participación activa y

protagónica, para un cambio efectivo del sistema educativo acorde con los propósitos de construir una nueva ciudadanía.

De allí que, la Evaluación en la Educación Inicial es necesaria para completar la formación global del niño. Por eso es cualitativa, privilegia y da cuenta de los progresos ambos, en relación con los aprendizajes esperados. Asimismo, se respeta la espontaneidad con que el niño y la niña realizan sus actividades, al tiempo de permitirle al docente tener un concepto claro y preciso de ello así como, establecer una acción coordinada con sus familiares para reforzar las acciones educativas cuando se requieran.

En el documento titulado "Educación Inicial, Bases Curriculares"/ se presentan los planteamientos puntuales del enfoque de evaluación utilizado en la Educación Inicial. En esta etapa se enfatiza el carácter pedagógico de ésta para descubrir las potencialidades y limitaciones de cada niño y niña, para así alcanzar el

máximo nivel posible de su desarrollo integral.

Por ello, la evaluación debe ser considerada como una ayuda que permita al niño y la niña, seguir aprendiendo y darse cuenta de sus logros. Es decir, de lo que saben y dominan, pero a la vez ser consciente de las dificultades en su proceso de aprendizaje, por lo cual necesariamente debe ayudarles en el desarrollo de su autoestima.

Asimismo, en Educación Inicial no se evalúa para aprobar o desaprobado, sino para favorecer el crecimiento integral de los niños, con el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan asimilar y diferenciar estrategias para seguir aprendiendo en la escuela, familia y comunidad donde se desenvuelven. El docente se convierte en facilitador y guía, respeta, observa en forma cuidadosa el desarrollo integral, así como los diferentes ritmos en el aprendizaje de cada uno de ellos.

En líneas generales, la modalidad participativa de la evaluación docente -familia apunta ya a la búsqueda de una alternativa que

recupere la experiencia acumulada, avance en la construcción de un proceso pedagógico cada vez más integral donde se persigue realmente la dimensión cualitativa. De ese modo, se asigna a la evaluación en Educación Inicial, una aceptación democrática, horizontal y participativa.

En resumen, la familia de igual manera tiene que estar capacitada en todo lo concerniente a la Evaluación Inicial, a la formación del niño y la niña y a los progresos que deban alcanzar en relación a los aprendizajes esperados, por ser éste el primer lugar que comparte el niño, de modo que dependiendo esta capacitación y de ésta acción compartida entre familia y escuela, será el desarrollo y crecimiento tanto interno como externo del niño en el desarrollo del ser humano.

Como resultado, debemos realizar un trabajo en conjunto Escuela Familia y poder alcanzar así un objetivo primordial: como es el propiciar el desarrollo integral y armónico del individuo bajo la concepción del ser humano como

“unidad”, que como tal debe desarrollarse y cuyos primeros años de vida son determinantes, y esto solo lo podremos alcanzar por medio de una experiencia compartida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, M (2005) **Familia y Escuela en un Mundo de Cambios. Revista Contextos de Educación.** V. octubre. 2002 pp. 202-215. Universidad de Río Cuarto. Córdoba. Argentina. ISSN 1514-2655

Kevin, S (2005) **Los Pactos entre Padres y Maestros.** Buenos Aires: AIQUE

Ministerio de Educación y Deportes (2005) **Bases Curriculares de Educación Inicial.** Caracas: Autor.

Torres, M y Torres, C (2005) **Formas de Participación en la Evaluación.** Revista Educare. ISSN: 1316 - 4910 • Año 9, N° 31 • octubre - noviembre - diciembre 2005 • 487 – 496

UNESCO (1996) **Comisión Internacional Sobre la Educación para el Siglo XXI**

Silva, M (2007) **Evaluación en la Educación Inicial como Proceso Constitutivo a la Condición del Niño.** Revista Iberoamericana de Educación ISSN: 1681-5653 n° 44/3 – 25 de octubre de 2007.